

JUEVES, 18 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 243

JUNTA VECINAL DE VALDICIO

CVE-2014-17867 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2012 y bases de ejecución.*

Certifico:

Que el expediente correspondiente a la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2012, bases de ejecución aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2014, se ha publicado en el BOC núm. 223, de fecha 19 de noviembre de 2014, y ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, contados del 19 de noviembre de 2014 al 9 de diciembre de 2014, ambos inclusive, sin que durante el citado plazo se ha realizado reclamación alguna ante el Pleno de la Junta Vecinal.

En virtud de lo establecido en el artículo 193.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la aprobación de la liquidación del presupuesto general de esta Junta Vecinal para el ejercicio económico de 2012.

Y para que conste en el expediente de su razón y surta los efectos que sean oportunos, expido y firmo la presente, con el visto bueno del presidente de la Junta Vecinal de Valdició.

Soba, 10 de diciembre de 2014.

El presidente,

Esteban B. Abascal Abascal.

2014/17867

CVE-2014-17867